

HECHO RELEVANTE
CARBURES EUROPE, S.A.
24 noviembre de 2016

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente información:

Respecto a las informaciones aparecidas en prensa relativas a la incorporación de D. Roberto Rey como consejero delegado del proyecto Sunrise del Banco Popular, la compañía precisa que Sr. Rey, uno de los dos consejeros ejecutivos de la Sociedad, desempeñará sus funciones ejecutivas en Carbures, al menos, hasta el 31 de enero. Además, D. Roberto Rey, continuará como consejero no ejecutivo de la Sociedad.

El Puerto de Santa María, a 24 de noviembre de 2016
CARBURES EUROPE, S.A.

Guillermo Medina Ors
Secretario del Consejo de Administración